

Paracuellos

214

Gov.ⁿ 16 July. 1813



CUARENTA MARAVEDIS

SELLO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y DOCE.

VALGA POR EL AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y TRECE.

Andrés Buxó, ex.º de Ayuntamiento al Lugar de Paracuellos de la
Ribera del Partido de Calatayud B.

Certifico: Que habiendo variado en este Pueblo la Constitución política
de la Monarquía, el Sr. D. Melchor y Ignacio Gutiérrez a dúo con
el Ayuntamiento señalado para su publicación el día veinte y siete
de Marzo a las nueve de la noche en una gran concurrencia, y llegada
la hora, congregados el Ayuntamiento en su sala Consistorial, se dirigió a com-
pañado de las personas mas acreditadas en la plaza mayor
donde había un salón de la Ineserrada casa, y colocados en el público,
Constitución por mi el ymprobable Sr. D.º, y viendo la leída en alta e
ymprobable voz, para suprimir la letra a la última con los decretos
y ordenes que le acompañan, a presencia de un numeroso concurso,
que con evidencia mas profunda manifestaba el placer y gusto que
tenía, al oír las leyes fundamentales en que se fundaba la libertad e
ymprobable, y que concluida la lectura no pudo contener mas tiempo
su alegría, pues prorumpió repetidas veces las expresiones de viva
la Constitución, firmada V.º, y la Nación Española. - Concluido este tan solem-
ne acto, que fue anunciado con repique de campanas, y general ruido,
se pasó el día en regozijos, bullas, y jencillos, y por la noche una y luminaria
ción general en el siguiente día se dirigió el Ayuntamiento con el mismo
acompañamiento a la iglesia parroquial, en donde celebró una ómnibus
misiva: antes del espectáculo se dio a leer por mí el, ex.º la Constitución
en seguida se hizo una breve exposición correspondiente a lo que
por el Sr. Párroco D.º Joaquín Carricer, y concluido el sacrificio por

el Señor Alcalde el Juramento correspondiente, según la for-
mula prevenida por las Cortes, y lo recibio en equidad del
Ayuntamiento y ^{pueblo} Cero mandó el acto con un *tertium* Laudamus
en acción de gracias á todo poderoso, y para que conste, al
ord.ⁿ del Señor Alcalde doi la presente en para aquellos de la
Hivera á uno á uno de mil ochocientos y noventa y seis

Andrés Buxó felix fecho

Manuel Perez Alcala

Salga el emendado pueblo